

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GENÉTICA DEL SUR GENETICSUR C. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Arenillas, Provincia de El Oro, a los treinta y un día del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las nueve de la mañana (11:30) en el domicilio de la Compañía Genética del Sur Geneticsur C. Ltda., ubicada en Arenillas conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sr. Cuenca Armijos Mauro propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sr. Espinoza Sánchez José Alejandro, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos; Sr. Espinoza Sánchez Víctor Hugo, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos; Sr. Espinoza Zambrano Franco Alejandro, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos; Sr. Ramírez Palma Ney Artemio, propietario de veinticuatro mil (28.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 28.000 votos; Sr. Ramírez Ramírez Famer Daní, propietario de ocho mil (8.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.000 votos; Sr. Romero Apolo Luis Hilder, propietario de cuarenta y dos mil (42.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 42.000 votos; Sr. Salazar Maldonado Luis Arturo, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sr. Sánchez Apolo José Eduardo, propietario de diecisiete mil (17.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 17.000 votos; Sr. Sánchez Apolo Juan María, propietario de diecisiete (17.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 17.000 votos; Sra. Sánchez Apolo Mariela Del Carmen, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sra. Sánchez Apolo Janeth María, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sr. Zambrano Cely Ulbio César, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos ; Sra. Beltrán Pereira Miriam Guadalupe, propietario de seis mil (6.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 6.000 votos. Acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta Universal, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, y en los Estatutos correspondientes.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía **GENETICA DEL SUR GENETICSUR C. LTDA.**, se instalan en Sesión presidida por el señor Víctor Hugo Espinoza y

actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la misma, el señor Ney Artemio Ramírez Palma, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016; Y.**
2. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2016**

El señor, Víctor Hugo Espinoza Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Ney Artemio Ramírez Palma, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad se encuentra en etapa de inversión, no existen ingresos que sustente la empresa, solo los aportes de los accionistas. Las metas y objetivos trazados para el año 2017 es concluir con la elaboración de instalaciones de toda la infraestructura requerida para el proyecto; en términos generales todas las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio económico 2016 han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, páralo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2016, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía **GENETICA DEL SUR GENETICSUR C. LTDA.** No tiene un movimiento que equipara el desenvolvimiento de este año en inversiones en la compra de activos y de inventarios.- Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las once horas 15 minutos (13:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las trece horas y treinta minutos (13:30), firmando para constancia los concurrentes.-

RAZON: Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro respectivo de Actas de Junta General de Socios de la Compañía **GENETICA DEL SUR GENETICSUR C. LTDA.**


Sr. Víctor Espinoza Sánchez

SOCIO- Presidente


Sr. Ney Ramírez Palma

SOCIO- GERENTE GENERAL



Sr. Luis Hilder Romero Apolo

SOCIO



Sr. José Eduardo Sánchez Apolo

SOCIO



Sr. Mauro Cuenca Armijos

SOCIO



Sr. José Espinoza Sánchez

SOCIO



Sra. Miriam Beltrán Pereira

SOCIO



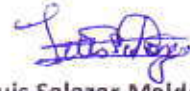
Sr. Franco Espinoza Zambrano

SOCIO



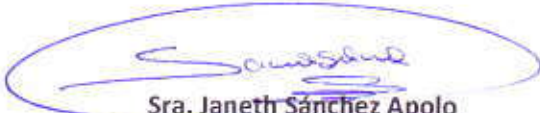
Sr. Famer Ramírez Ramírez

SOCIO



Sr. Luis Salazar Maldonado

SOCIO



Sra. Janeth Sánchez Apolo

SOCIO



Sr. Juan Sánchez Apolo

SOCIO



Sr. Ulbio Zambrano Cely

SOCIO



Sra. Mariela Sánchez Apolo

SOCIO

LISTA DE ASISTENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GENÉTICA DEL SUR GENETICSUR C. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2017.-

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	FIRMA DE ASISTENTE
--------	----------------	--------------------

CUENCA ARMIJOS MAURO

12.000



ESPINOZA SÁNCHEZ JOSÉ ALEJANDRO

8.500



ESPINOZA SÁNCHEZ VÍCTOR HUGO

8.500



ESPINOZA ZAMBRANO FRANCO ALEJANDRO

8.500



RAMÍREZ PALMA NEY ARTEMIO

28.000



RAMÍREZ RAMÍREZ FAMER DANI

8.000



ROMERO APOLO LUIS HILDER

42.000



BELTRÁN PEREIRA MIRIAM GUADALUPE

6.000



SALAZAR MALDONADO LUIS ARTURO

12.000



SÁNCHEZ APOLO JANETH MARÍA

12.000



SÁNCHEZ APOLO JOSÉ EDUARDO

17.000



SÁNCHEZ APOLO JUAN MARÍA

17.000



SÁNCHEZ APOLO MARIELA DEL CARMEN

12.000



ZAMBRANO CELY ULBIO CESAR

8.500



200.000